



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

*educa* / UGR /

# Hospital Real de Granada

Cuaderno de actividades para alumnado  
de Educación Secundaria Obligatoria  
y de Bachillerato





## ÍNDICE

<b>1. ¿Qué es un hospital?</b>	<b>4</b>
<b>2. Granada en el siglo XVI</b>	<b>8</b>
<b>3. Los hospitales en Granada durante el siglo XVI</b>	<b>12</b>
<b>4. El Hospital Real de Granada</b>	<b>16</b>
• El entorno	
• Fundación y fases constructivas	
• De Real Hospicio a Rectorado de la Universidad de Granada	
<b>5. Recorremos el edificio</b>	<b>24</b>

# ¿Qué es un hospital?



Un hospital, hoy día, es un lugar en el que se atiende a los enfermos y además se practican la docencia y la investigación. Se comienzan a conformar a partir de finales del XIX y principios del XX. Hasta entonces la idea de hospital era muy diferente y tenía que ver más con la palabra latina de la que deriva: *hospes*, que se traduce por huésped o “visita”, este vocablo daría paso a la palabra *hospitālis*, que según el diccionario etimológico de la Real Academia de la Lengua Española es también “relativo al huésped”, estando relacionada con ser hospitalario. Otra palabra vinculada es hospicio, del latín *hospitium*, que hace alusión a la acción de acoger y, por tanto, más cercana a un albergue o refugio.



*Preparación de medicinas para un paciente que sufre viruela (derecha). Canon de Avicena. Miniatura del s. XVII.*

En Granada, la ausencia de Edad Media cristiana va a determinar su panorama hospitalario. Desde 1367 la ciudad contaba con un hospital, el Maristán, dedicado al cuidado de los enfermos mentales. Los hospitales medievales del mundo musulmán eran muy diferentes de los hospitales cristianos, tanto en su organización como en su funcionamiento. Desarrollaban su actividad con absoluta independencia de las autoridades religiosas; estaban dirigidos por médicos, había en ellos una “programación docente” para los alumnos, los enfermos se distribuían en salas en función de la patología que sufrieran, contaban con biblioteca, mezquita, cocinas, viviendas para el personal, habitaciones para preparar las medicinas y jardines botánicos en los que se cultivaban las plantas medicinales.

Durante este mismo período, en el mundo occidental cristiano las circunstancias sociales, políticas y económicas también favorecerán el nacimiento de las primeras instituciones asistenciales, pues como consecuencia de las guerras aparecerá el hambre y con ella más enfermedades y epidemias. Esta situación posibilitará la conformación de un amplio grupo de población integrado por pobres y necesitados, además de algunos extranjeros y exsoldados sin

recursos, a la que se iban uniendo entre otros los peregrinos a Tierra Santa, sectores de población, todos, que precisaban de ayuda. Con el fin de atender a estos ciudadanos se gestará la construcción o habilitación de los primeros hospitales considerados como albergues en los que se atendían sus necesidades más básicas, a ellos se suman los espacios dedicados a la asistencia de pobres y enfermos dispuestos en los principales edificios religiosos, como conventos o monasterios, que poco a poco se fueron difundiendo por la cristiandad.

Consecuencia del marco ideológico cristiano imperante por el momento en estas instituciones asistenciales “u hospitales” se hará habitual una práctica que perdurará hasta el siglo XVII, según la cual en la asistencia a los pobres y necesitados estará muy presente el ejercicio de la caridad. Prestar ayuda al prójimo se consideraba una virtud esencial del buen cristiano que se practicaba visitando y cuidando enfermos, una obra de misericordia por cuya práctica se debía recibir una recompensa en el Juicio Final. Esta creencia se fundamentaba en la consideración de que, al igual que los sufrimientos padecidos por Jesucristo habían sido necesarios para la redención de los hombres, el sufrimiento humano era también una posi-

bilidad de redención y la enfermedad era tenida como una vía para la salvación del alma.

Por tanto, los hospitales eran considerados como lugares de acogida donde se atendía a los pobres y necesitados, pero también a los enfermos y en estos se cuidaba mucho más la salud espiritual que la salud física. Esta mentalidad basada en la práctica de la caridad cristiana influirá en la tipología arquitectónica de estas instituciones en las que, con independencia del estilo arquitectónico imperante en cada momento histórico, tendrá al altar como centro de su construcción, marcando con ello su sentido religioso y espiritual. Estos hospitales estaban dirigidos por autoridades religiosas y presentaban muchas deficiencias asistenciales por carecer la mayoría de ellas de médico, y si lo tenían iban a lo sumo dos o tres días a la semana. Podemos decir que eran establecimientos más benéficos que sanitarios, en los que de forma indiferenciada se atendía a pobres, inválidos, peregrinos, indigentes y a enfermos. Dicho esto, podemos entender que los miembros de las familias más pudientes de la ciudad no acudieran a los hospitales cuando enfermaban sino que fueran atendidos particularmente en sus viviendas por médicos a los que se pagaba.

Con el paso del tiempo, y ya entrando de lleno en la época moderna, a este concepto de hospital se le añadirá un valor nuevo, pues este pasa a cumplir también una función social: aislar de la sociedad a los diferentes elementos que perturbaban el orden público, entendiendo así el hospital como un lugar de «encierro», cuyo fin principal era su vigilancia. Será en este período en el que centremos nuestra atención e intereses.

A mediados del siglo XVIII, se creará una nueva institución denominada Real Hospicio que se instaló en el edificio del Hospital Real de Granada, su función era principalmente social y entre sus actuaciones estaba la de acoger a pobres, la de reeducar a mujeres públicas, la de recoger a niños expósitos, además de la atención a sifilíticos y dementes y la integración de centros asistenciales en desuso o en proceso de desaparición. A cambio de la estancia en estos centros, las personas acogidas, especialmente los niños, realizaban trabajos que ayudaban al mantenimiento de la institución, de ahí que en los mismos edificios o en sus inmediaciones se adaptaron espacios especialmente destinados a estos usos.



Asistencia a pobres y necesitados y también enfermos.

### Cuestiones para trabajar

Comprueba si en el DRAE las acepciones que definen el concepto de hospital se asemejan a las descripciones dadas en el texto.

Señala las coincidencias y diferencias entre un hospital medieval musulmán y cristiano. A continuación indica los cambios que se introdujeron en la función de los hospitales en la Edad Moderna.

.....

.....

.....

.....



La asistencia hospitalaria en los monasterios.

Investiga sobre el Maristán de Granada:

- ¿Dónde se localiza?

.....

.....

- ¿En qué estado de conservación se encuentra?

.....

.....

.....

- ¿Se conservan bienes o restos arqueológicos que pertenecieran a su edificio? Explica cuáles y dónde se encuentran.

.....

.....

.....

.....

.....

.....



# Granada en el siglo XVI

La ciudad que conocen los Reyes Católicos tras la conquista dista mucho de la imagen bucólica que a veces se nos ha querido transmitir. Granada era la ciudad más populosa de la península, pues tenía aproximadamente 70.000 habitantes, número que se había visto engrosado a raíz de la llegada de multitud de refugiados durante los largos años de guerra y que se hacinaban tras sus muros. Pero, a partir de 1492 la situación cambiará radicalmente. Miles de granadinos emigraron en diferentes momentos principalmente al Norte de África motivados primero por la propia toma de la ciudad y, posteriormente, por las revueltas sociales, las imposiciones políticas y la presión eclesiástica que se sucedieron. De entre ellos, las familias más pudientes y formadas también comenzaron poco a poco a dejar la ciudad, dándose inicio a un proceso de empobrecimiento tanto económico como intelectual de la población. Con ello, los mudéjares que quedaron fueron obligados a vivir en el Albayzín, convertido en una especie de gueto, separados de los nuevos pobladores que progresivamente iban llegando a la ciudad. Muchas viviendas fueron de este modo abandonadas, y no solo las pertenecientes a los musulmanes expatriados sino también las de los judíos, muchos de los cuales tras el Decreto de Expulsión de 1492 se vieron obligados a dejar la ciudad con el consecuente decaimiento para su economía y su imagen urbana.



En lo burocrático, con la llegada de los Reyes Católicos el sistema de gobierno también sufrió importantes transformaciones. A partir de ese momento la ciudad quedaría regida por el arzobispo fray Hernando de Talavera, su secretario Hernando de Zafra y el capitán general don Íñigo López de Mendoza, conde de Tendilla, regidor también de la Alhambra, que conformaba una ciudad a todas luces diferente e independiente. Esta situación se mantendrá hasta que en 1501 se funda el que fuera el primer ayuntamiento de la ciudad ubicado en la antigua Madraza y gobernado a partir de entonces por un corregidor (alcalde) y 24 regidores (concejales), entre otros miembros o representantes, que celebran sus reuniones en la Sala de Caballeros Veinticuatro.

Poco a poco el entramado de la ciudad y su aspecto exterior empiezan también a sufrir cambios importantes. Debido al trazado de las calles (irregulares, estrechas y sinuosas, invadidas por saledizos, pasadizos, voladizos y ajimeces), era muy complicado el acceso de las tropas cristianas ante posibles revueltas, además de constituir obstáculos para su adecuada limpieza. Por estas razones, entre otras, los salientes de los perfiles externos de las casas serán de los primeros elementos en derribarse, cuando no se destruían casas completas o partes de ellas para ensanchar sus límites y dar mayor holgura al espacio urbano. Los principales ejes de la ciudad se mantienen (la calle Elvira y la calle Zacatín), pero las plazas empezarán a conformarse: la plaza de Bibrambla, la explanada del Campo del Príncipe y plaza Nueva, fruto esta última del embovedado de uno de los tramos del sufrido río Darro.

La infraestructura hidráulica, tan imponente y capaz en época islámica, se mantiene. Así,

las acequias, ramales, aljibes... seguirán en uso para dar respuesta a las necesidades no solo de los ciudadanos sino también del campo, garantizando el agua necesaria para sus cultivos; no obstante, los baños dejarán de tener utilidad y se abandonarán o se reutilizarán en el mejor de los casos, y los aljibes, aunque permanecen, ya no se relacionarán con sus mezquitas (recordemos que la mayoría estaban en las inmediaciones o sobre el mismo espacio de los edificios religiosos para atender a la población de los barrios y garantizar las abluciones), ya que estas, tras la conversión forzosa de los moriscos, empezarán a transformarse en iglesias, rivalizando en magnificencia y poder entre ellas.

A pesar de todos estos cambios las murallas se mantienen, no sólo por razones defensivas, a pesar de que la artillería moderna las iba dejando obsoletas, sino también por otro tipo de razones: separación de áreas urbanas, freno ante epidemias contagiosas procedentes del exterior, límite con el campo, control de los accesos a la ciudad a través de sus puertas, pago de impuestos por la entrada de productos.... Por último, la práctica musulmana de enterrar a los difuntos en cementerios ubicados en el exterior de la ciudad cerca de las puertas de acceso, se verá sustituida por la nada higiénica costumbre cristiana de realizar los enterramientos en el interior de los edificios religiosos o en sus límites. Los camposantos empezarán a quedar abandonados sirviendo sus lápidas de cantera para nuevas construcciones. De ellos, uno de los más extensos e importantes era el ubicado en la zona de la Puerta de Elvira, cuyos terrenos y límites serán a la postre los elegidos para destinar a la construcción del Hospital Real, de cuyo entorno hablaremos más adelante.

### Cuestiones para trabajar

Define las siguientes palabras:

- MULADÍ

.....  
 .....

- MUDÉJAR

.....  
 .....

- MORISCO

.....  
 .....

- MOZÁRABE

.....  
 .....

La comunidad judía de Granada fue expulsada de la ciudad en el año 1492, este hecho influirá enormemente en su evolución posterior. Lee el Decreto de Expulsión que viene a continuación y subraya aquellos aspectos que te llamen la atención.

¿Dónde se instaló el primer ayuntamiento de la ciudad? Investiga sobre el edificio islámico precedente y habla de sus transformaciones durante los primeros siglos cristianos. ¿Sigue siendo hoy ayuntamiento? Investiga sobre esto.

.....  
 .....

.....  
 .....

.....  
 .....

.....  
 .....

Elementos propios del urbanismo islámico, además de las calles irregulares y sinuosas, son los saledizos, pasadizos, voladizos y ajimeces. En Granada aún perviven algunos de estos elementos. Observa las calles del Albayzín e intenta identificar algunos de ellos. Haz una fotografía y sitúalo en un mapa.

## Decreto de expulsión de los judíos de Aragón y Castilla (1492)

*Don Fernando y Doña Isabel, por la gracia de Dios rey e reina de Castilla, de León, de Aragón, de Sicilia, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Mallorca... duques de Atenas y Neopatria. Al Príncipe don Juan, nuestro hijo, e a los Infantes, prelados, duques, marqueses, condes... a los concejos, corregidores, alcaldes... de todas las ciudades, villas y lugares de nuestros reinos, y a las aljamas de los judíos y a todos los judíos y personas singulares, de cualquier edad que sean... salud y gracia. Sepades e saber debedes que porque Nos fuimos informados que hay en nuestros reinos algunos malos cristianos que judaizaban de nuestra Sancta Fe Católica, de lo cual era mucha culpa la comunicación de los judíos con los cristianos, en las Cortes de Toledo de 1.480 mandamos apartar los judíos en todas las ciudades, villas y lugares de nuestros reinos, dándoles juderías y lugares apartados donde vivieran juntos en su pecado, pensando que se remorderían; e otrossi ovimos procurado que se & ciese Inquisición, ... por la que se han hallado muchos culpables, según es notorio. Y consta ser tanto el daño que se sigue a los cristianos de la comunicación con los judíos, los cuales se jactan de subvertir la fe católica, que los llevan a su dañada creencia... procurando de circuncidar a sus hijos, dándoles libros para escribir y leer las historias de su ley... persuadiéndoles de que guarden la ley de Moisés, faciéndoles entender que no hay otra ley nin verdad sino aquella; lo cual todo consta por confesiones de los mismos judíos y de quienes han sido pervertidos, lo cual ha redundado en oprobio de la Fe Católica. Por ende, Nos, en concejo e parescer de algunos prelados, e grandes e caballeros, e de otras personas de ciencia e de conciencia, aviendo avido sobrello mucha deliberación, acordamos de mandar salir a todos los judíos de nuestros reinos, que jamás tornen; e sobrello mandamos dar esta carta por la cual mandamos... que fasta el & n del mes de julio que viene salgan todos con sus & jos, de cualquier edad que sean, e non osen tornar... bajo pena de muerte. E mandamos que nadie de nuestros reinos sea osado de recibir, acoger o defender pública o secretamente a judío nin judía pasado el término de julio... so pena de con& scación de todos sus bienes. Y porque los judíos puedan actuar como más les convenga en este plazo, les ponemos bajo nuestra protección, para que puedan vender, enagenar o trocar sus bienes. Les autorizamos a sacar sus bienes por tierra y mar, en tanto non seya oro nin plata, nin moneda nin las otras cosas vedadas. Otrossí mandamos a nuestros alcaldes, corregidores... que cumplan y hagan cumplir este nuestro mandamiento. Y porque nadie pueda alegar ignorancia mandamos que esta Carta sea pregonada por plazas e mercados.*

Dado en Granada, a treinta y uno de marzo de 1.492

# Los hospitales en Granada durante el siglo XVI



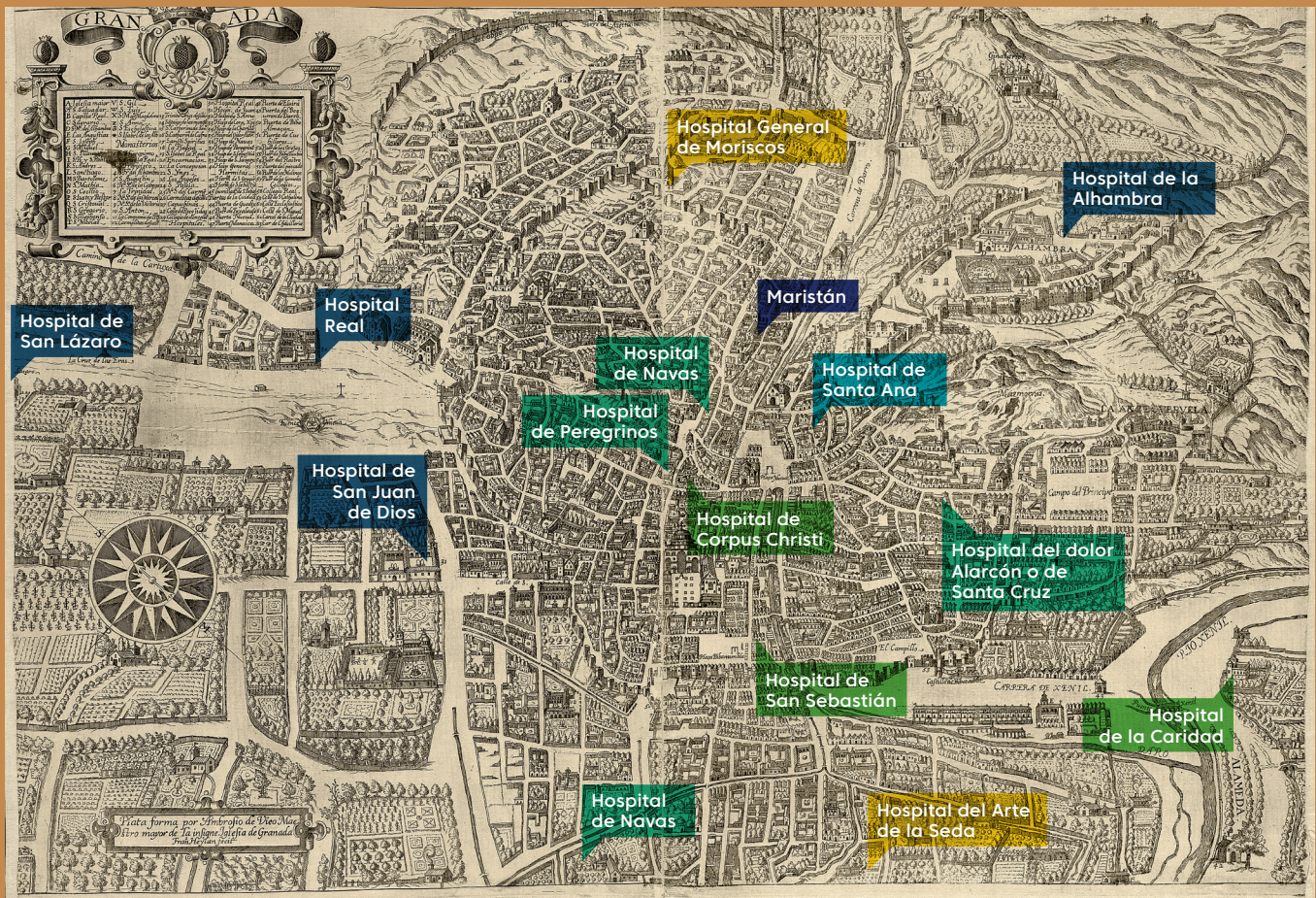
El siglo XVI será una de las centurias más prolíficas, pues serán un total de catorce los establecimientos asistenciales constituidos desde la conquista de la ciudad hasta el segundo tercio del siglo XVII, tanto de fundación estatal como de patronazgo, lo que permite hacerse una idea clara de la importancia que tenían estas instituciones y de su necesidad. De entre ellos se fundará, por ejemplo, el Hospital Real, uno de los tres hospitales reales ordenados levantar en la península por los Reyes Católicos siendo el homónimo de Santiago y el de Santa Cruz de Toledo, los que completen su elenco. A ello debemos sumar la fundación de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios que, a día de hoy, es el único de carácter histórico que aún continúa con su función primigenia.

En las centurias siguientes se produce un freno constructivo motivado, entre otras cuestiones, por la continuidad en el uso de la mayoría de los hospitales existentes. Así, hasta finales del siglo XIX serán ocho las edificaciones que podemos sumar a la lista. En el siglo XX, debido a la guerra, al agudizamiento de la pobreza, a la crisis económica y al avance de la medicina, entre otros factores, se hará necesario dotar a la ciudad de nuevos hospitales, más modernos, especializados y adaptados, donde atender a los enfermos, así se incorporan once nuevos proyectos de los que muchos tendrán una vida efímera. En nuestra centuria, el Hospital del Parque Tecnológico de la Salud y el Hospital Vithas son las dos nuevas incorporaciones.

Denominación	Fecha
Hospital de la Alhambra	1492
Hospital de Santa Ana	1492
Hospital General de Moriscos	Finales del siglo XV
Hospital del Corpus Christi	Finales del siglo XV
Hospital de la Caridad y el Refugio	1501
Hospital de Peregrinos	1501
Hospital de San Lázaro	1502
Hospital Real	1504
Hospital de San Juan de Dios	1539
Hospital de la Misericordia	Primera mitad del siglo XVI
Hospital de Navas	1557
Hospital de San Sebastián	1557
Hospital del Arte de la Seda	1565
Hospital de la Santa Cruz	1565
Hospital Cristo de las Penas	1651
Hospital de Nuestra Señora de las Angustias	Mediados del siglo XVII
Hospital de la Tiña	1662
Real Hospicio (instalado en el Hospital Real)	1753
Hospital Sacerdotes Pobres (antiguo Corpus Christi)	1774
Hospital Militar	1865
Hospital Enfermos de Cólera (puntuales)	Mediados siglo XIX
Hospital San Rafael	1877
Hospital Purísima Concepción	1922
Hospital Nuestra Señora de la Salud (ahora en traslado a un nuevo edificio)	1923
Hospital Clínico San Cecilio	1953 (construido en 1931)
Manicomio Provincial	1928
Hospitales de la Guerra Civil	Puntuales 1936-1939
Hospital 18 de julio	Siglo XX
Hospital Ruiz de Alda	1950
Hospital Licinio de la Fuente	1964
Hospital Materno Infantil	1973
Clínica Inmaculada	1975
Hospital de Traumatología	1976
Hospital del Parque Tecnológico de la Salud	2016 (construido en 2003)
Hospital Vithas	2016

## Cuestiones para trabajar

Observa el plano que aparece a continuación. Identifica los hospitales que vienen señalados. Reflexionamos sobre el lugar donde se ubican y el origen de su nombre.



14

- Hospitales anteriores a 1492
- Hospitales de fundación regia
- Hospitales de patronazgo: Iglesia.
- Hospitales de patronazgo: Nobleza.
- Hospitales de patronazgo: Cofradías.
- Hospitales de patronazgo: Corporaciones.



# El Hospital Real de Granada



16

## ***El entorno***

Si observamos el plano de Vico nos daremos cuenta de que el espacio que ocupa este singular edificio quedaba extramuros, en una zona apartada aunque conectada con la arteria principal, la calle Elvira. El edificio, tal y como nos explica el cronista Hernández de Jorquera, se encuentra “a la parte norte adornando aquella famosa entrada”. Se refiere a la Puerta de Elvira, levantada en el siglo XI por Ibn Habus como parte de las murallas de la medina y reformada en período nazarí.



Por la parte septentrional del Albayzín se levantaba la antigua mezquita de Rabadasif, hoy desaparecida, alzándose en sus inmediaciones la Iglesia de San Ildefonso. De su pasado musulmán solo se conserva un aljibe, denominado igualmente como de Rabadasif o de San Ildefonso, ubicado en la calle posterior del edificio, integrado hoy en el entramado urbano, en la parte baja de un bloque de viviendas.

En el área comprendida frente a la Puerta de Elvira se extendía uno de los mayores cementerios islámicos. Estos espacios fueron cerrados por los Reyes Católicos el 20 de septiembre de 1500 y se cedieron al Consejo para “ejidos de la ciudad”. De este modo se daría origen a la formación del Triunfo. Su espacio primitivo hoy queda repartido y mutilado en el entramado de la ciudad en cuatro lugares intercomunicados: la plaza del Triunfo, la plaza de San Ildefonso, la plaza de la Libertad y los Jardines del Triunfo.

### *Fundación y fases constructivas*

Isabel y Fernando habían encargado la traza de la Capilla Real a Enrique Egas, maestro del gótico y arquitecto real y, posiblemente, aunque no está documentado, también le encargaran la construcción del Hospital Real. De ser así, Egas innovaría en su traza siguiendo el modelo del Hospital Mayor de Milán, realizado por Filarete, con planta de cruz griega inserta en un cuadrado, alejándose de este modo del gótico del que era partidaria la reina. Este modelo hospitalario se había extendido por toda Europa a partir del siglo XV y permanecerá como arquetipo durante varios siglos debido a la gran difusión que tuvo el tratado de arquitectura mencionado.

La constitución y dotación del Hospital Real fue hecha por Isabel y Fernando en el año 1504 mediante una Carta de Privilegio dada el 15 de septiembre de 1504 en Medina del Campo. Su financiación, como ocurría con las iglesias, corría a cargo del Estado, dotándolos para ello con una parte de los impuestos, además de con bienes rústicos y urbanos a los que se les añadía los bienes o rentas otorgadas en testamento por particulares, estando su economía siempre sujeta a los cambios derivados de las oscilaciones económicas, políticas, etc.

Los Reyes Católicos querían que el hospital se levantara en un lugar que permitiera admirar la grandeza de su construcción ya que con ella querían ennoblecer la ciudad. Debía ser un gran edificio que cumpliera su función, pero que a la vez, mostrara la



*Plataforma de Ambrosio de Vico*

### *Cuestiones para trabajar*

El Hospital Real se construye extramuros de la ciudad, en un terreno cercano a la Puerta de Elvira que sirvió en origen como cementerio. Hoy este lugar se ha dividido en cuatro espacios intercomunicados: la plaza del Triunfo, la plaza de San Ildefonso, la plaza de la Libertad y los Jardines del Triunfo. Localiza cada uno de ellos en Google Earth y toma una imagen de la pantalla e imprímela. ¿Cuál es el origen de sus nombres?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Uno de estos cuatro espacios en la actualidad es muy popular. ¿Cuál es? Haz una breve reseña de su historia y evolución posterior.

.....

.....

.....

.....

.....

grandeza de sus promotores y la importancia de su programa político. Por tanto, la elección del lugar no era un tema baladí. El emplazamiento elegido, del que ya hemos hablado, era un espacio amplio extramuros; sin embargo, a pesar de la importancia del agua en el funcionamiento de un hospital, era uno de los lugares más secos de la ciudad, por lo que fue necesario realizar obras al respecto, aprobándose para ello la utilización del agua de la acequia de Aynadamar, llegándosele a conceder en 1527 el uso de hasta 1/16 parte de ese caudal. Pero, dos años más tarde, al seguir siendo insuficiente se adquirió la fuente

de Maní o de las Siete Minas situada en el cercado bajo de Cartuja, a las que se sumarán nuevas ampliaciones con el paso del tiempo.

Antes de que se iniciaran las obras se procedió a diseñar su estructura administrativa. En segundo lugar, se procedió a redactar las Constituciones, documento fundamental donde quedaba recogido el organigrama administrativo del hospital y los deberes y derechos que tenían cada uno de los cargos que lo formaban. A continuación se dio inicio a la erección del edificio que es el resultado de cuatro fases constructivas.

#### a) Primera fase (1511–1526)

Comienza el 12 de abril de 1511 cuando, elegido el lugar, el rey Fernando ordena el inicio de las obras. En este período se realizarán los cimientos y los primeros alzados, acarreándose los materiales necesarios y costeándose la habilitación de un carril por el que podía traerse de forma directa la piedra de Alfacar que se estaba utilizando. Algunos de los canteros, albañiles y carpinteros que trabajaron en estos años fueron Miguel Sánchez de Toledo, Gonzalo Díaz y Pedro López, todos ellos relacionados con el círculo de Egas.

#### b) Segunda fase (1526–1549)

La segunda etapa constructiva comienza en 1526 con la inauguración del hospital, cuando se traslada a los enfermos del Hospital de la Alhambra, y concluye en 1549, cuando un gran incendio destruye gran parte de lo construido.

En la década de los 20 y los 30 del siglo XVI el hospital adquiere cierta estabilidad tanto en su función asistencial como en su construcción. Será una etapa edilicia fructífera, en la que la figura de Siloé estará presente a través de sus discípulos, Melchor Arroyo y Martín Bolívar. Se construirán el patio de la Capilla y el de los Mármoles en un horizonte constructivo distinto, el renacentista, que se irá superponiendo como una piel nueva sobre la primitiva construcción gótica.

En esta segunda fase también se decoró la Galería de Convalecientes y se realizaron las techumbres de algunas habitaciones del edificio, las cuales estaban terminadas en 1536. Las cubiertas de madera supondrán la pervivencia en el Hospital Real de la tradición mudéjar. Desgraciadamente todas las techumbres de madera desaparecieron en el gran incendio de 1549.

### c) Tercera fase (1549–1560)

Con el incendio de 1549 comienza la tercera fase de la construcción que es más bien una reconstrucción del Hospital Real. El fuego que se declaró el 3 de julio produjo numerosos destrozos. La Junta, que se reunió el 16 del mismo mes, acordó encargar la evaluación de los daños a Diego de Siloe, quien presentó un largo informe, tras limpiar el edificio de escombros y de realizar un inventario de todos los materiales aprovechables. En él indica que los daños causados en el patio de la Capilla afectaron seriamente a las cornisas de dos de los lienzos del mismo, mientras que el patio de los Mármoles solo tenía quemada su escalera. Con respecto al Cuarto Real informaba de que se habían quemado todas las ventanas y puertas, así como la cantería de los ventanales de los tres testeros del crucero alto. Pero, sin duda, la zona más dañada por el fuego fue el cimborrio del Hospital que debía rehacerse, así como todos los tejados y suelos.

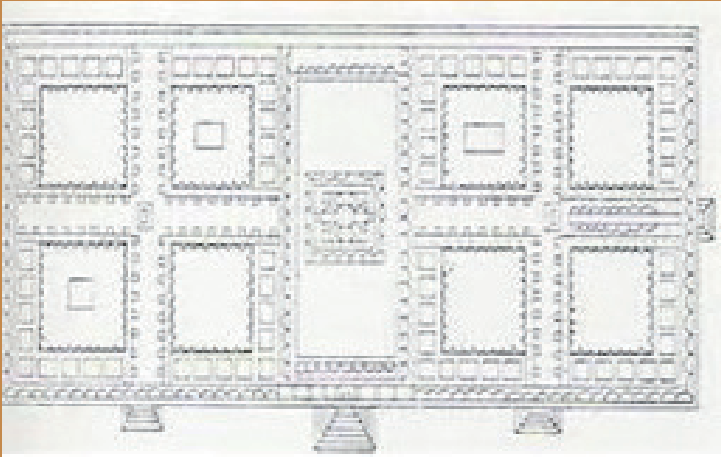
A partir de este momento las partidas de dinero fueron más abundantes y estarán dedicadas fundamentalmente a reconstruir las techumbres a cargo de los maestros Juan de Plasencia y Melchor Arroyo. Tenemos que esperar hasta 1552 para que la Junta del Hospital decidiera cubrir de nuevo el cimborrio para poder acceder a los cuartos del crucero, con este fin se contrató a Melchor Arroyo quien se hizo cargo también de la realización de la cúpula.

### d) Cuarta fase (1560–1754)

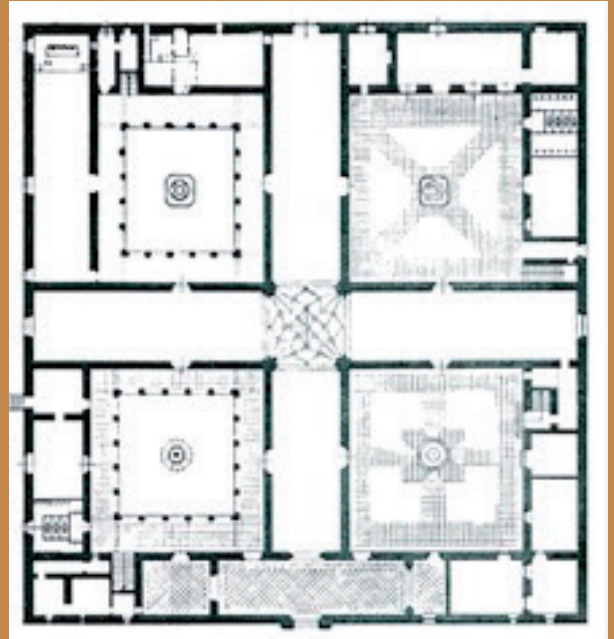
A partir de esta fecha comienza la última etapa constructiva del Hospital Real en la que se iniciará su decadencia. No obstante se producen avances. La realización del retablo fue aprobada por la Junta de Gobierno del Hospital en 1624 y se hizo el encargo al ensamblador Gaspar Guerrero. En cuanto a la portada, el proyecto para su realización se presentó en junio de 1636 acordándose sacarlo a subasta para su realización inmediata; un año más tarde la junta se decidió por el proyecto presentado por Alonso de Mena, quien concluiría la obra en 1640. Como obra menor destaca la ampliación de las enfermerías realizada con la ayuda de donaciones de particulares como la realizada en 1652 por el obispo Martín Carrillo de Alderete, que donó 20.000 ducados para hacer una Sala de Convalecientes.

### Cuestiones para trabajar

Observa los siguientes planos y responde. ¿Quién fue Filarete? ¿Por qué es tan importante en la historia de la arquitectura? Describe ambas plantas y señala las similitudes que encuentres.



Plano del Hospital de Milán realizado por Filarete



Plano del Hospital Real

20

¿Qué es la acequia de Aynadamar? Haz una breve reseña de su origen y funcionamiento.

¿Qué tipos de piedra podemos encontrar en la provincia de Granada? ¿Qué características tienen? Identifica las usadas en el Hospital Real y relaciónalas con la función que cumplen.

.....  
.....  
.....  
.....

.....

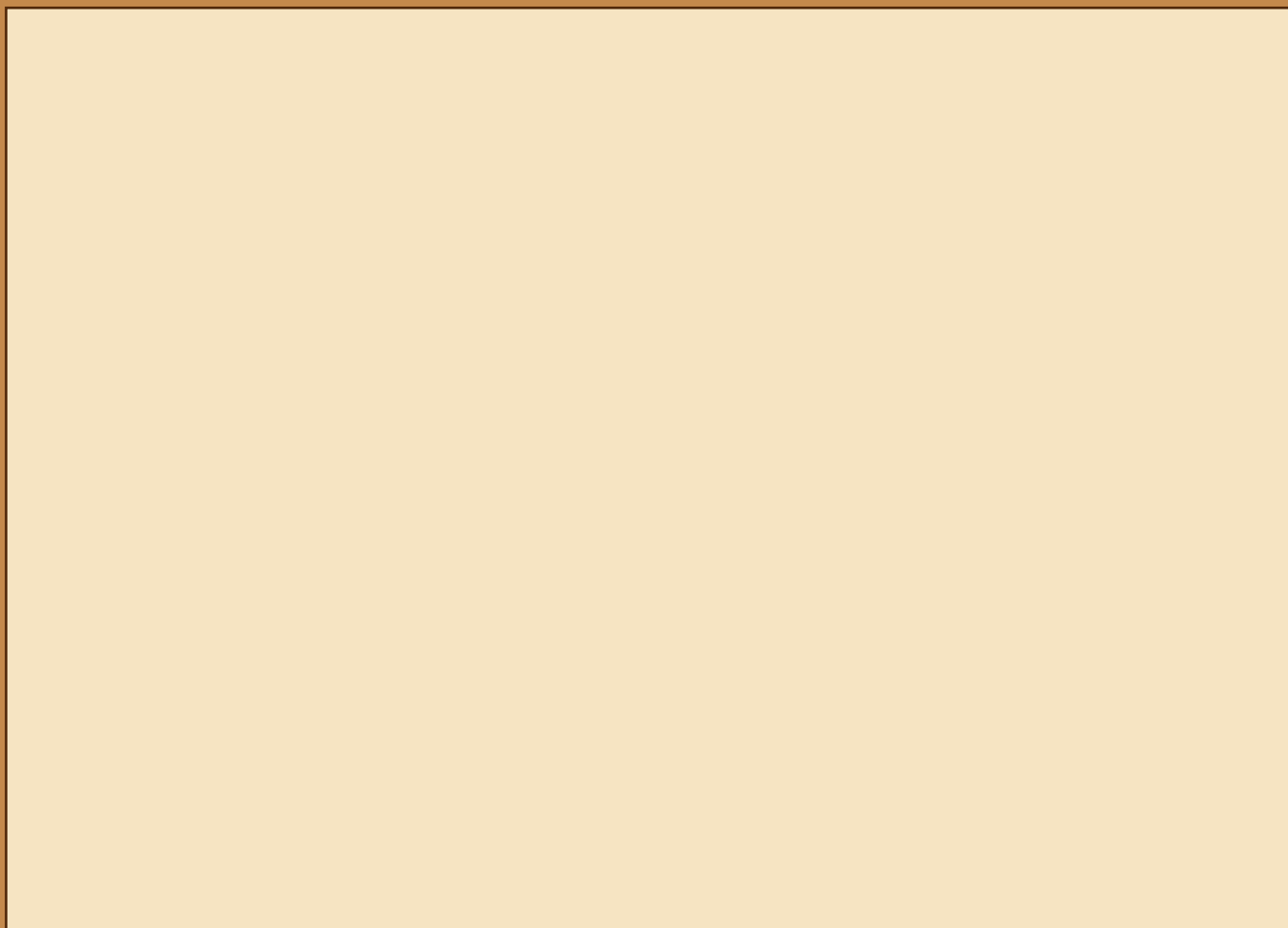
Enrique Egas y Diego de Siloé fueron arquitectos de gran importancia para Granada. Haz una breve biografía sobre ellos y menciona los inmuebles de la ciudad con los que están relacionados.



Mapa y estructura del agua en el siglo XVI

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

Haz un mapa conceptual de las fases constructivas del Hospital Real.



21

### *De Real Hospicio a Rectorado de la Universidad de Granada*

En 1754 se procedió a la centralización de obras pías y de hospitales que no utilizaban convenientemente sus recursos. El primer hospital en integrarse al Real Hospicio fue el Hospital Real, que pasaría a formar parte de la nueva institución asistencial el 24 de septiembre de ese año. El resto de los hospitales tuvieron un compás de espera. En él se acogerá a los pobres, pero también a mujeres públicas, niños expósitos y ancianos y se mantendrá la asistencia de los sifilíticos y los dementes.

Para poner en funcionamiento el Real Hospicio hubo que reestructurar su administración y, tras cesar a todos los cargos del Hospital Real, se procedió a redactar las Constituciones, las cuales se firmaron en agosto de 1756. También fue necesario acondicionar el edificio para las nuevas necesidades y funciones, por lo que se realizaron numerosas obras tanto de reparación como de creación de nuevos espacios,

tabicando para ello zonas como el zaguán o parte de los brazos del crucero, que fueron destinados a viviendas para los ministros, dormitorios, comedores, almacenes, etc., así como nuevas conducciones de agua, ya que las que había eran insuficientes debido al gran número de personas internadas en la institución. Así mismo, como uno de los objetivos de esta institución era la redención de la pobreza por medio del trabajo, parte del crucero se adaptó para instalar en él los telares y máquinas para la fabricación de lonas, cáñamos y lana en las que trabajaban los niños y algunos adultos recogidos en el Hospicio.

Desde 1770 se inicia una época oscura para esta institución en la que constantemente se estarán realizando obras menores que no frenaron su deterioro. Llegado el siglo XIX el Real Hospicio se hundía. La situación se agravará tras la guerra de la Independencia ya que los problemas económicos dificultaban



poder atender a todas las personas internadas en él; a pesar de todos los problemas el Real Hospicio siguió funcionando. Hacia la mitad de este siglo su gestión dejará de ser estatal y pasará, tras la creación de las Diputaciones Provinciales en 1836, a ser gestionado y administrado por la de Granada.

Al comenzar el siglo XX el deterioro del Real Hospicio era difícil de solucionar. El armonioso edificio del Hospital Real se fue convirtiendo en un conjunto irregular en el que, manteniendo la estructura antigua, se le fueron agregando estructuras levantadas con materiales pobres que se deterioraban con rapidez. El área ocupada por los enfermos mentales era la que se encontraba en peores condiciones, tanto que muchas veces se alzaron denunciando su situación. Este hecho fue el detonante que provocó la adopción de nuevas estrategias, pues la Diputación para solucionar este problema proyectó la construcción de un nuevo manicomio en 1929. La Guerra Civil paralizó las obras del nuevo establecimiento y cuando finalizó la contienda la situación de los dementes en el Real Hospicio era ya inhumana.

Pero las obras del nuevo manicomio no se reiniciaron hasta 1946. No obstante, en 1944 la Diputación solicitaría permiso al Ministerio de Gobernación para vender la parte histórica y monumental del Real Hospicio al Ministerio de Educación Nacional, que pensaba instalar en él la Escuela de Bellas Artes. La escritura de venta se firmó el 20 de agosto de 1947, dejando los enfermos mentales el Real Hospicio en 1955 cuando se finalizó, por fin, el edificio denominado Manicomio Provincial de Nuestra Señora, que en la actualidad es la sede de la Facultad de Bellas Artes.

Para 1950 la situación en la que se encontraba el edificio histórico del Hospital Real era lamentable. Los arquitectos conservadores del Patrimonio Artístico Nacional, uno de los cuales era Francisco Prieto Moreno, visitaron el edificio informando del estado ruinoso en el que se encontraba, haciendo hincapié en el deterioro que presentaban sus cubiertas, que amenazaban con caerse, lo que supondría la ruina definitiva del edificio. A partir de este momento se harán numerosas reformas, pero no será hasta la década de los sesenta cuando se acometa



la restauración definitiva, para la cual Prieto Moreno presentó varios proyectos, los cuales no pudieron efectuarse de inmediato.

De esta forma, el viejo edificio del Hospital Real acabó con la función asistencial para la que había sido levantado y tras años de restauración se le devolvió su primitiva nobleza. A partir de ese momento comenzará una nueva etapa vinculado a la Universidad de Granada y, aunque en un principio se pensó convertirlo en museo, finalmente, y a propuesta de la propia institución, se trasladaría al crucero alto la biblioteca universitaria, utilizándose el crucero bajo para otras funciones como lugar de exposiciones o actos institucionales, siendo el espacio más noble del actual Rectorado. En 1971 pasó a formar parte del patrimonio de la Universidad de Granada, y en la actualidad es la sede de los Servicios Generales de la Universidad de Granada.

### Cuestiones para trabajar

¿Qué se entiende por Constituciones?

.....

.....

.....

¿Piensas que la reutilización de un edificio histórico ayuda a su conservación o lo deteriora aún más? Razona tu respuesta.

.....

.....

.....

.....

.....

¿Qué usos ha tenido el Hospital Real desde su fundación hasta hoy?

.....

.....

.....

.....

.....

¿Quién fue Francisco Prieto Moreno?

.....

.....

.....

.....

.....

Busca en internet fotografías históricas del Hospital Real y de su entorno y haz un álbum ordenado cronológicamente.

# Recorremos el edificio



## *Cuestiones para trabajar*

Señala en el plano el itinerario que has seguido durante la visita al monumento.

Los símbolos y los emblemas reales son elementos de identidad y de poder. Haz una relación de todos los que has observado en el interior del Hospital Real y relaciónalos con el personaje al que representan.

.....

.....

.....

.....

.....

Describe la portada principal proyectada por Alonso de Mena en el año 1640.

.....

.....

.....

.....

.....

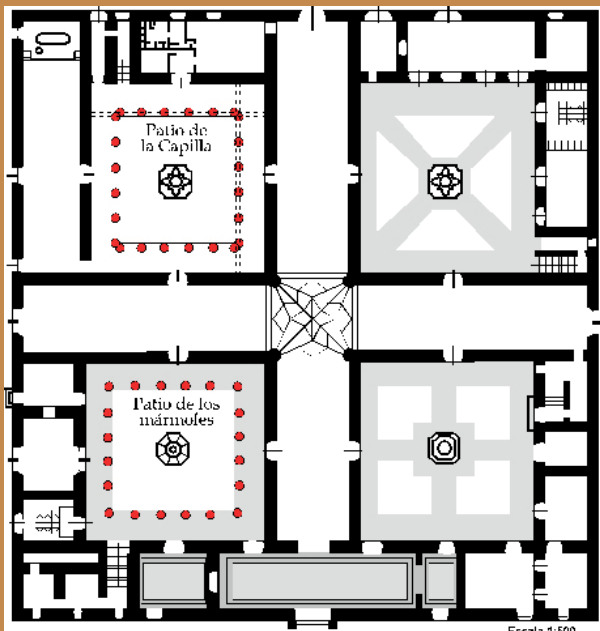
¿Qué diferencia hay entre un artesonado y un alfarje?

.....

.....

.....

.....





Define las características arquitectónicas del arte Gótico y del Renacimiento. ¿Qué elementos del Hospital Real podemos relacionar con estos estilos?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

¿Qué tipo de arcos podemos observar en el zaguán?

.....

.....

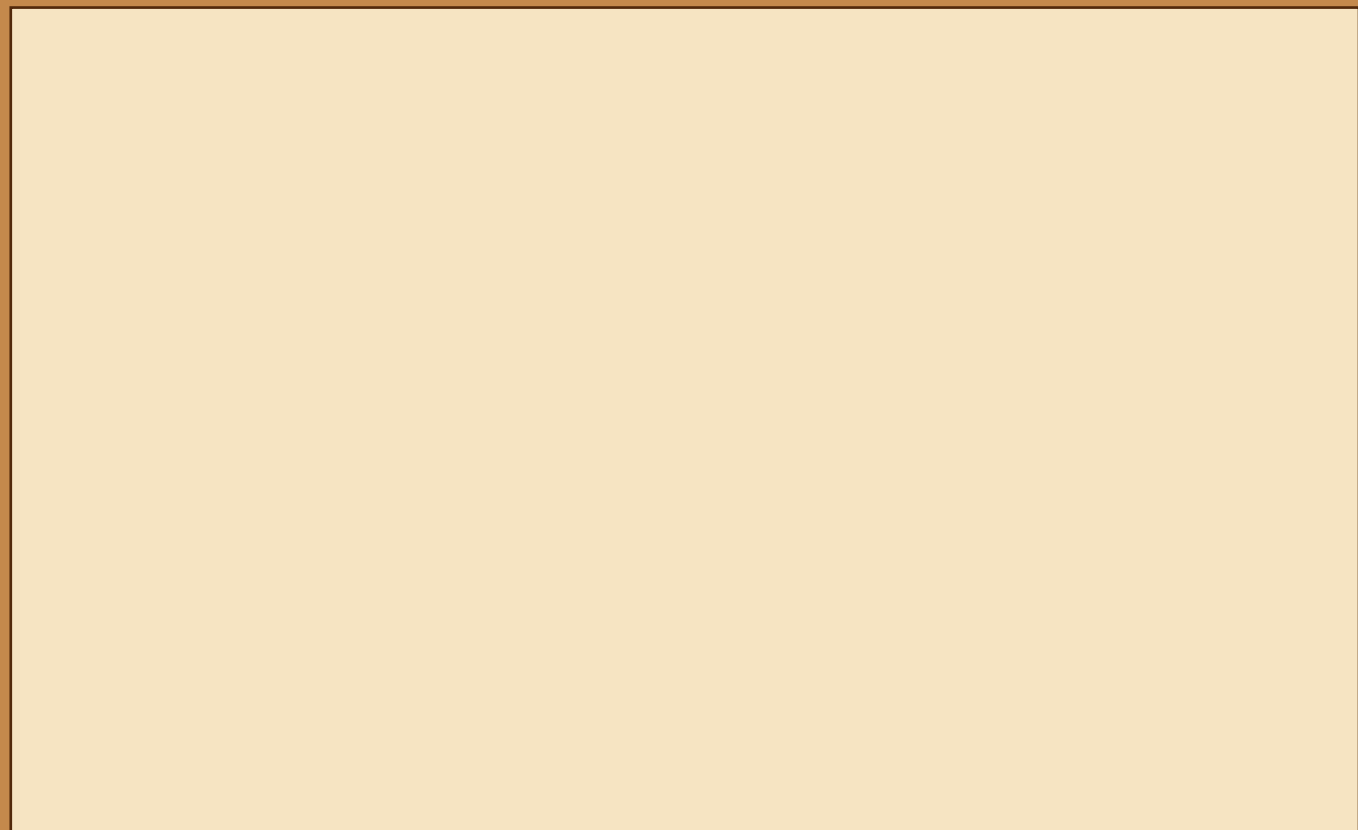
¿Cuál es el origen del nombre del Patio de los Inocentes?

.....

.....

.....

Haz un dibujo del Patio de la Capilla y del Patio de los Mármoles. ¿Qué diferencias encuentras entre ellos? ¿A qué crees que se deben?



Describe la planta del edificio.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

¿Qué usos ha tenido el crucero del Hospital Real a lo largo del tiempo?

.....

.....

.....

.....

¿Dónde se sitúa la Biblioteca General? ¿Qué tipo de fondos custodia?

.....

.....

.....

.....







UNIVERSIDAD  
DE GRANADA